FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 20 de Mayo 2024

Señora
Magda Yulieth Barbosa Muñoz
Supervisora de Contrato No. 5740476
Profesional G02
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5740476 del año 2024

Blanca Myriam Sandoval Rozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.412.879 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en unidad de correspondencia en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($43.334.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.058.000), b) Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO DIECISES MIL PESOS M/CTE. ($4.116.000) cada uno.

Plazo: SEIS (6) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para brindar el servicio de emprendimiento con enfoque diferencial a la población víctima de la violencia, y apoyar la estrategia de Economía Popular y Campesena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar asesoría y acompañamiento a la población víctima de la violencia para la ideación, formulación de planes de negocio y ejecución de unidades productivas, utilizando los formatos y 6 GTH-F-075 V08 documentos dispuestos en la Caja de Herramientas compartida por la Coordinación Nacional de la APE.	Se brindó asesoría en la oficina del Crav 33 usuarios y la oficina de la agencia pública 0 usuarios y referidos 5 usuarios.	Se adjunta Excel de lista de y graficas de atención de Crav Motilones y en la agencia pública de empleo sena.
2	Retroalimentar mensualmente la carpeta de emprendimiento dispuesta en el Share Point con el 100% de los documentos producto de la asesoría brindada al emprendedor (planes de negocio con su respectivo formato financiero y, la ficha técnica con la respectiva acta en la que se dio por creada la unidad productiva), siendo las evidencias de la gestión desarrollada y de soporte para en el cumplimiento de los indicadores de planes de negocios formulados y	Se desarrollo caracterización con cada uno de los usuarios que se acercan a los diferentes canales de acceso. Avance de las metas en Share Point 10 planes de negocio y 5 unidades productivas.	Se adjunta pantallazos de cuadro de Excel de los datos de caracterización y retroalimentación del Share Point .

	unidades productivas creadas.		
3	Realizar acompañamiento mediante mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) a las unidades productivas con el fin de brindarle asesoría al emprendedor para fortalecer la gestión y sostenibilidad del negocio a partir del informe de diagnóstico aplicado al mes siguiente de haberse creado la UP.	Se realizaron 3 talleres dando información de los servicios SENA y ayudando a crear idea de negocio o fortalecimiento a los diferentes emprendimientos de la población víctima. 1º taller 2 de mayo asistencia de 8 personas 2º taller 7 de mayo asistencia de 15 personas 3º taller 15 de mayo asistencia de 10 persona.	Mediante llamadas, chats de whatsapp se recopila información y se procede hacer reuniones y talleres.
4.	Participar en los diferentes espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades del SNARIV, con el fin de gestionar y articular interinstitucionalmente la creación o fortalecimiento de unidades productivas y la participación de los emprendedores en ferias de emprendimiento, ruedas de negocio y todo tipo de eventos que contribuyan con la promoción, difusión y la comercialización de la marca, productos y	Se realizaron actividades compartidas con la unidad de víctimas. Reunión con la unidad de víctimas para articular a la feria sembradores de paz donde ellos participaran con población víctima de la base de datos de ellos. Feria sembradores de paz 26 de abril realizada en la Biblioteca pública Julio Pérez Ferrer.	Desarrollo de trabajo grupal con los compañeros dinamizadores para la logística del evento. Fotografías como soporte del acompañamiento realizado a la feria.

	servicios desarrollados por la población víctima de la violencia.		
5.	Apoyar a nivel interno y externo la organización de las dos (2) ferias nacionales de emprendimiento para la población víctima de la violencia, e impulsar la participación de los emprendedores en las ferias organizadas por los centros SBCD.	Reunión de alistamiento PROGRAMA RAICES programa alcaldía de Cúcuta. Informe de ventas feria de emprendimiento sembradores de paz.	Evidencia fotográfica.
6.	Aplicar la herramienta de diagnóstico a las unidades productivas que se crearon en el último trimestre de la vigencia inmediatamente anterior.	Emprendedores para planes de negocio: Yurley Velásquez Montes (plan de negocio) MARYURI ADRIANA (plan de negocio) Sandra Milena Rojas Ballesteros (plan de negocio) ANYUL (plan de negocio) (Unidad Productiva) (plan de negocio) (unidad productiva) Víctor Manuel Rodríguez Villazón (plan de negocio) (unida productiva).	Se registra en el sharpoint , la evidencia de los planes de negocio.
7.	Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se		

	dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015.		

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9465938826, aportes en línea mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Blanca Myriam Rozo Sandoval
Contratista
C.C. No.1.090.412.879

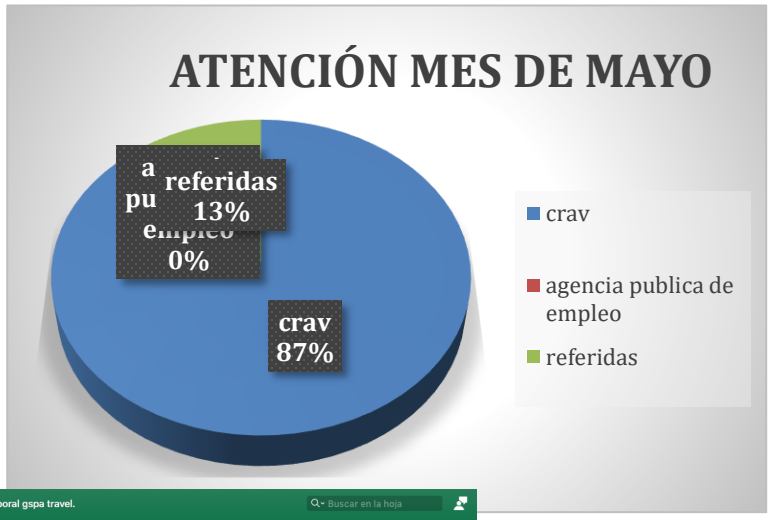
Recibí a satisfacción:

Magda Yulieth Barbosa Muñoz
Supervisora Contrato No. 5740476 de 2024
Profesional G02 de Emprendimiento

EVIDENCIAS
Obligación N°1

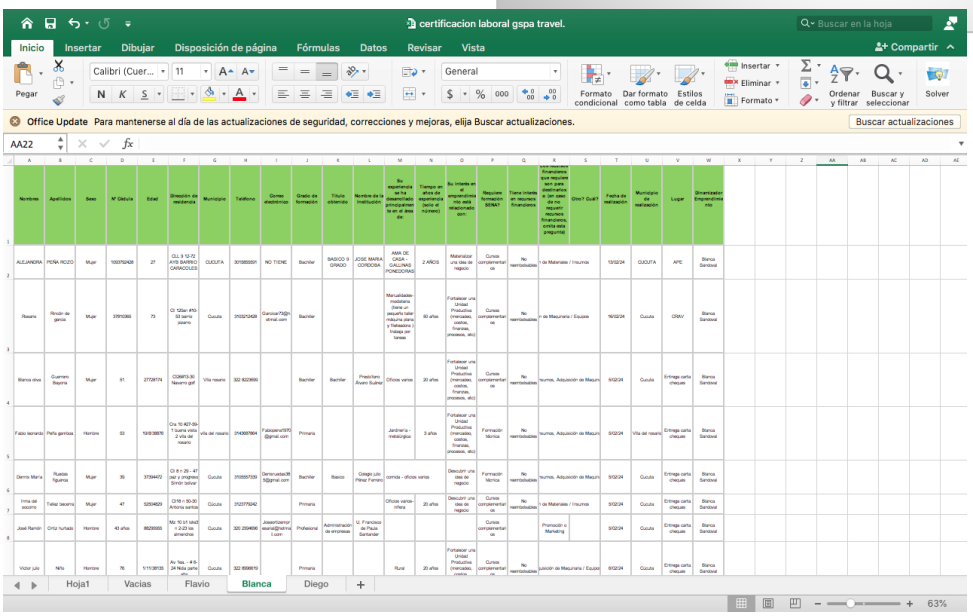
Se adjunta Excel de lista de atención y grafica de asesorías en la oficina del Crav Motilones y en la agencia pública de empleo Sena.

Atención dinamizador	Column1
crav	33
Agencia pública de empleo	0
referidas	5

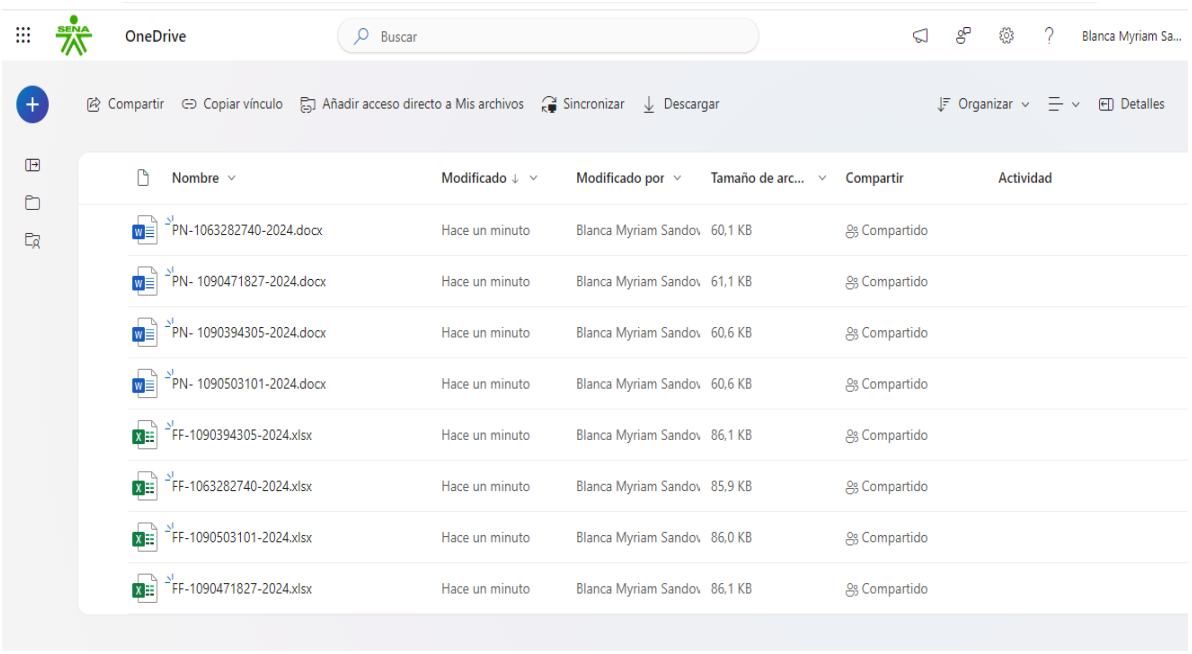


Obligación N°2

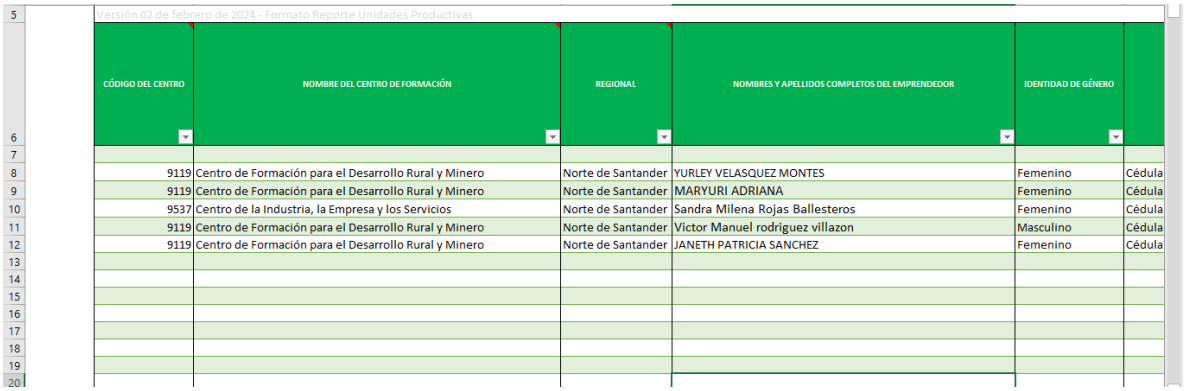
Se adjunta pantallazos de cuadro de Excel de los



datos de caracterización y retroalimentación del Share Point .



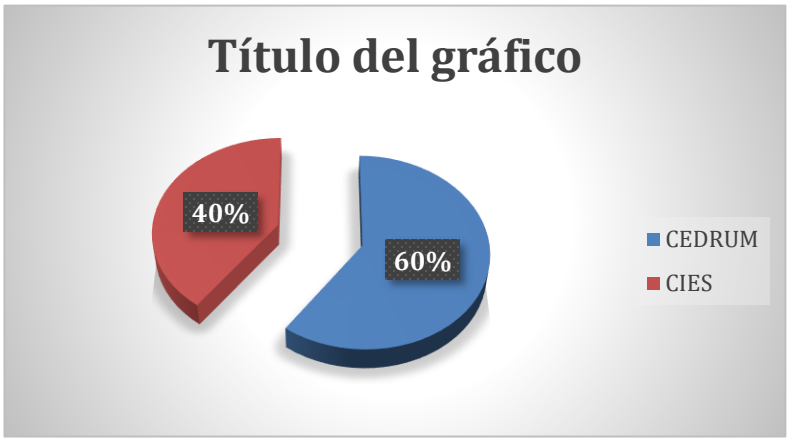
Reporte Matriz unidad productiva y planes de negocio



Versión 02 de febrero de 2024 - Formato Reporte Unidades Productivas

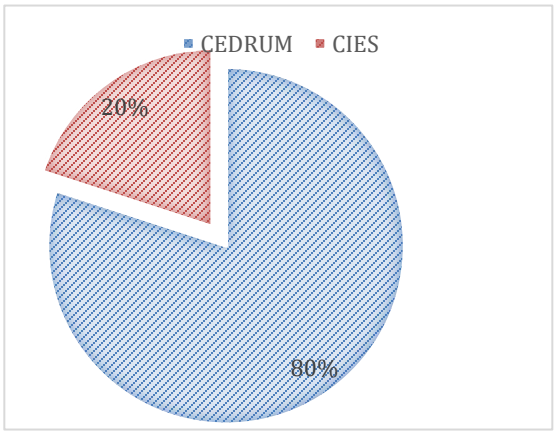
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN	REGIONAL	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL EMPRENDEDOR	IDENTIDAD DE GÉNERO	
9119	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero	Norte de Santander	YURLEY VELASQUEZ MONTES	Femenino	Cédula
9119	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero	Norte de Santander	MARYURI ADRIANA	Femenino	Cédula
9537	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Norte de Santander	Sandra Milena Rojas Ballesteros	Femenino	Cédula
9119	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero	Norte de Santander	Victor Manuel rodriguez villazon	Masculino	Cédula
9119	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero	Norte de Santander	JANETH PATRICIA SANCHEZ	Femenino	Cédula

PLANES DE NEGOCIO MAYO	
CEDRUM	6
CIES	4
TOTAL	10



Reporte Matriz unidad productiva

UNIDAD PRODUCTIVA MAYO	
CEDRUM	4
CIES	1
TOTAL	5



Obligación N°3

Mediante llamadas, chats de whatsapp se recopila información y se procede hacer reuniones y talleres en el auditorio de la agencia publica de empleo.







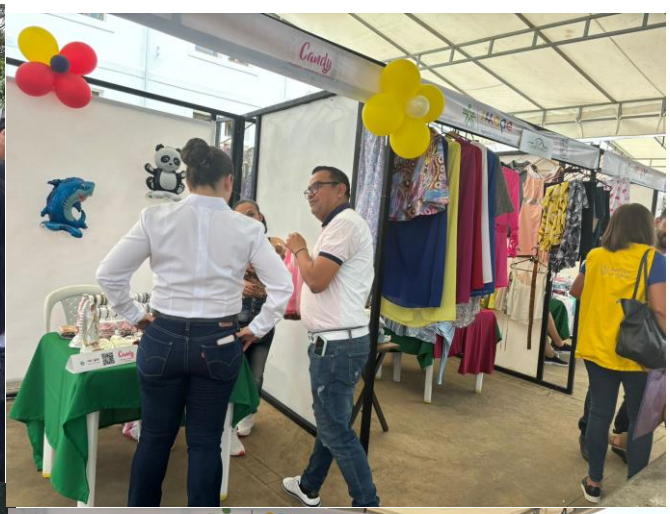
Obligación N°4

Desarrollo de trabajo grupal con los compañeros dinamizadores para la logística del evento.



Fotografías como soporte del acompañamiento realizado a la feria.









Obligación N°5



Participantes programa raic...

GRUPO 1 ASISTENCIA | GRUPO 2 ASISTENCIA | no aparece en vivanto | Hoja1 | no son dezplazados

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO	ENFOQUE	
ANA MARIA CABALLERO PARRA	CC	60390497	NINGUNO	
ALIX TEODORA MOLINA PACHECO	CC	27811267	NINGUNO	
ANA YIBE RAMOS GARCIA	CC	27833093	NINGUNO	
ANAIDA PATRICIA VIANCHA OMAÑA	CC	37391984	NINGUNO	
ASTRID YULIETH SUAREZ PEREZ	CC	1064967292	MUJER RURAL	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
ANIBAL SAMUEL ZABALA RUIZ	CC	13462993	OTROS	
DIANA CAROLINA MORA VILLAMIZAR	CC	1090394553	NINGUNO	
EDELBERTO CALVO SANGUINO	CC	13339228	ARN	
BRIYID DANIELA GONZALEZ CARVAJAL	CC	1010034338	NINGUNO	
EDITH JOHANNA QUINTERO QUINTERO	CC	37336275	MUJER RURAL	
DIANA KATHERINE TAMAÑO ALVA	CC	1090417930	MUJER RURAL	
EIDER MORALES JIMENEZ	CC	5110706	POBLACION JOVEN	
ELISEO NIÑO VIDES	CC	1090489666	NINGUNO	
ERIKA PATRICIA ARIZA ROJAS	CC	1116253363	MUJER RURAL	
EMILE BECERRA	CC	36587035	NINGUNO	
ESTRELLA BUENO MORENO	CC	63456977	DISCAPASIDAD	
GABRIEL VILLAMIZAR CASTILLO	CC	88179765	ARN	
FRANKLIN JOSE TIRIA CASTRO	CC	88244148	ARN	
GERMAN HUMBERTO ORTIZ MOLINA	CC	5497948	NINGUNO	
GLADYS DIAZ OSORIO	CC	60300986	DISCAPASIDAD	
HENRY PINEDA AREVALO	CC	13490507	NINGUNO	
INES PATIÑO DE CORREA	CC	22403079	DISCAPASIDAD	
JOHAN SEBASTIAN DURAN ORTIZ	CC	1090519719	DISCAPASIDAD	
INES VARGAS PABÓN	CC	60359065	NINGUNO	
JOSE DEL JESUS RODRIGUEZ JAIMES	CC	1090430901	Orientación Sexual Diversa	
JESUS MENDOZA ACEVEDO	CC	88288939	OTRO	
JOSE DEL CARMEN QUINTANA ORTEGA	CC	13485411	ARN	
JHON JAIRO BLANCO RODRIGUEZ	CC	1090499313	OTROS	
JOSE RICARDO SAENZ ARIZA	CC	96187468	ARN	
JOHN FREDY CONTRERAS GOMEZ	CC	1094162199	NINGUNO	
LINA ROSA PARADA RODRIGUEZ	CC	1148956642	ARN	
JORGE ENRIQUE PEREZ	CC	13166561	DISCAPASIDAD	
MAIRA CARRASCAL CLAVIJO	CC	60446833	NINGUNO	
MARIA CONSUELO LEON ACEVEDO	CC	37655460	MUJER RURAL	
MARIA DEL CARMEN VARELA PABON	CC	57105113	NINGUNO	
JUAN CARLOS ECHAVARRIA MERCHAN	CC	88218132	ARN	
MARIA DELMIRA GARCIA PEREZ	CC	40513621	NINGUNO	
LEIDYS DANIELA REDONDO VIDES	CC	1081905402	POBLACION JOVEN	
LEONARDO RAMIREZ CORTES	CC	1004922227	NINGUNO	
LETICIA MARIA CARDENO SANCHEZ	CC	43805442	NINGUNO	
MARIA MIRLEY ORTIZ MENDEZ	CC	1087118934	NINGUNO	
MARIANA ALVARADO GARCIA	CC	43165629	OREINTACION SEXUAL DIVERSA	
MARIELA SALAS SUMALAVE	CC	36490810	MUJER RURAL	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
MERLY TATIANA SANCHEZ RINCON	CC	60445307	NINGUNO	
MILEIDA GULLOZO VASQUEZ	CC	49554298	MUJERE RURAL	
OMAIRA ALEJANDREA GULLOSO SANCHEZ	CC	37442314	OTRO	
SANDRA MILENA ROLON BALAGUERA	CC	60443601	MUJER RURAL	
SANDRA PATRICIA SANGUINO JIMENEZ	CC	60367432	MUJER RURAL	
URIEL TRUJILLO CUELLAS	CC	13305647	OTROS	
VIRGINIA SUAREZ URBINA	CC	37344923	MUJER RURAL	
WILLIAM RODRIGUEZ GRIMALDO	CC	88177636	ARN	
JOSE ANIBAL ARIAS MOSQUERA	CC	13504976	ENFOQUE ETNICO	
ZULEIMA GOMEZ TORRADO	CC	60417592	ENFOQUE ETNICO	

ACTA No. 02

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Socialización inicio programa "raíces de esperanza "

CIUDAD Y FECHA	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
14 de mayo Cúcuta, 2024	8:00 am	12:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**
Atención a Víctimas (CRAV),	Norte De Santander

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. socialización de lineamientos para el inicio del proceso
2. requisitos de participación
3. programación de trabajo: talleres y visitas
4. socialización documento de aceptación de compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. dar a conocer a los participantes del programa raíces los aspectos más importantes relacionados al programa: fechas, requisitos, visitas y talleres
2. despejar dudas de los participantes acerca del proceso y las actividades venideras.
3.socializar y realizar respectiva firma en el documento de aceptación de requisitos y criterios del programa "Raíces"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. la reunión inicia su desarrollo sobre las 8:00am con la presentación del equipo dinamizador del SENA y la secretaria de posconflicto
2. se procede a iniciar con la presentación del cronograma de trabajo donde se definen los tiempos en los cuales se desarrollarán (2) talleres y (1) visita de unidad productiva estableciendo la responsabilidad del compromiso que adquieren con el proyecto y sus actividades.
3. Se informo sobre la problemática presentada anteriormente donde el desarrollo de esta actividad no fue realizado adecuadamente, algunas irregularidades presentadas fueron: falta de nombre en la entrega del producto, o la necesidad de actualizar información debido al tiempo transcurrido entre la realización de este ejercicio y la futura entrega de recursos, factor que hace necesario la realización de esta actividad nuevamente.
4. Segundo momento a socializar fue el desarrollo del taller segundo relacionado con la formulación de un plan de negocios que describa más profundamente las necesidades de la unidad productiva y aspectos importantes de la unidad productiva.
5. El último punto de desarrollo de esta reunión fue la socialización y firma del documento de requisitos y participación, el cual comprende en una primera estancia 9 puntos obligatorios los cuales son:
 - Cumplir condición de victima
 - Formación previa periodo 2023
 - Asistencia a talleres
 - Compromiso de participación
 - Cumplimiento de normas
 - Disposición al aprender
 - Unidad productiva funcionando
 - No haber recibido ayudas económicas en el mismo año
 - Contrapartida

 Por otro lado, el documento plasma algunas condiciones adicionales, las cuales son:
 - Mayoría de edad
 - Concentración de las ayudas (solo un miembro por núcleo familiar recibirá beneficio).
 - Domicilio de los emprendimientos (los participantes deben residir en la zona de cobertura del municipio de san José de Cúcuta).
 - Documentación: entregar toda la documentación requerida.

- Se logro socializar los lineamientos del proyecto, despejar dudas de los participantes y dar inicio al proceso.
- Mediante las actividades realizadas se estructuro una ruta de trabajo donde se concertó los tiempos y las actividades para el desarrollo de este proyecto.
- se realizaron 100 firmas del documento de requisitos y participación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Taller 1: verificación de modelo de negocios	20-25 de mayo	Equipos dinamizadores de emprendimiento SENA	

Obligación N°6

Se registra en el sharpoint , la evidencia de los planes de negocio.

